

**SITUACION ACTUAL Y DISTRIBUCION DE LAS AVES RAPACES EN LAS ISLAS CANARIAS**

César-Javier Palacios Palomar  
Departamento de Biología Aplicada  
Estación Biológica de Doñana  
Avenida de María Luisa s/n. Pabellón del Perú.  
41013 Sevilla

**E-mail:** [mnisand@gobiernodecanarias.org](mailto:mnisand@gobiernodecanarias.org)

*(Majorensis.com 2002; Vol 1, pags. 50-58)*

**RESUMEN**

Se analiza el status y distribución de las rapaces nidificantes de Canarias. En este archipiélago existen siete especies diurnas y dos nocturnas, con un total de 11 subespecies, de las que cuatro son endémicas de las Islas Canarias y dos macaronésicas. En los últimos diez años se ha comprobado la espectacular recuperación de halcón tagarote (*Falco peregrinus pelegrinoides*), el mantenimiento de las colonias de halcón de Eleonora (*Falco eleonora*), el aumento de las poblaciones de ratonero canario (*Buteo buteo insularum*) y águila pescadora (*Pandion haliaetus*), al tiempo que el preocupante descenso del alimoche común o guirre (*Neophron percnopterus*). Igualmente se evidencia el escaso conocimiento existente respecto a las rapaces nocturnas, especialmente de las dos subespecies de lechuza común (*Tyto alba ssp.*). Se considera muy importante la elaboración de un nuevo censo que incluya a todas las especies de rapaces, así como estudios en profundidad que aclaren la situación taxonómica de sus poblaciones insulares.

**INTRODUCCIÓN**

El primer y único intento para conocer con detalle el estado de conservación y distribución de las rapaces canarias, así como los factores de amenaza más importantes, fue el exhaustivo censo realizado por el Museo de Ciencias Naturales de Tenerife en los años 1987 y 1988 (Delgado et al., 1988), parcialmente inédito, aunque existe publicado un pequeño resumen (Delgado et al., 1990) y diversos trabajos específicos. En él se evidenciaba cómo la mayor parte de estas especies había sufrido una importante regresión a partir del siglo XX, que en las últimas décadas se habría intensificado. Este estudio confirmó la extinción del milano real (*Milvus milvus*) en toda Canarias, del alimoche (*Neophron percnopterus*) en Tenerife y Gran Canaria, y del ratonero canario (*Buteo buteo insularum*) en Lanzarote, así como la precariedad de las poblaciones de halcón tagarote (*Falco peregrinus pelegrinoides*). Pero también el aumento de otras rapaces como el cernícalo (*Falco tinnunculus ssp.*) o el búho chico canario (*Asio otus canariensis*).

Diez años después de este trabajo, hemos creído conveniente hacer un pequeño repaso sobre la situación de tan importante grupo de aves, recopilando la información publicada hasta el momento y avanzando algunas estimas sobre su censo y distribución actual. Para ello nos hemos basado tanto en los censos conocidos, como en las comunicaciones de una serie de investigadores y ornitólogos con los que nos hemos puesto en contacto, además de en nuestra propia experiencia personal. También se incluye una ficha con datos respecto a la tendencia poblacional y grado de conservación de sus poblaciones, para lo cual hemos seguido las propuestas de Martín et al. (1990), Blanco y González (1992) y Tucker y Heath (1994), modificándolas en algunos casos. Respecto a las amenazas y otros aspectos conservacionistas, consideramos que sigue plenamente vigente el trabajo de Carrillo y Delgado (1991), al que nos remitimos.

**Alimoche común o guirre *Neophron percnopterus***

Población en Canarias: 25 parejas.  
Tendencia: En descenso.  
Categoría de amenaza:  
Europa: En peligro de extinción.  
España: Vulnerable.  
Canarias: En peligro de extinción.

Tradicionalmente considerada la población canaria como perteneciente a la subespecie típica, recientes investigaciones han puesto de manifiesto su gran singularidad, hasta el punto de proponerse su asignación a una nueva subespecie, ssp *majorensis* (Donázar et al., en prep.). De esta manera, sus efectivos mundiales se reducirían a las escasamente 25 parejas que nidifican mayoritariamente en la isla de Fuerteventura, además de en Lanzarote y Alegranza, pero cuyo número es cada vez menor (Palacios, 2000). Este reducido conjunto de efectivos, unido a su clara tendencia negativa, lo convierte en la actualidad en uno de los taxones de aves rapaces más amenazados de extinción no sólo de España, sino de toda la Unión Europea.

En el pasado, el guirre fue un ave abundante en toda Canarias, hasta el punto de considerarse la rapaz diurna más abundante del Archipiélago (Delgado, 1999). Sus poblaciones más numerosas eran las de Gran Canaria y Tenerife, seguidas de las de Fuerteventura y Lanzarote, siendo escaso en La Gomera y quizá pudo también estar presente en el pasado en El Hierro, no existiendo más referencias de que habitara en La Palma que un único topónimo, la playa de los Guirres, además de un lugar en el Valle de Aridane con el nombre del ave, así conocido por ser donde todavía en los años 1940 y 1950 se le observaba ocasionalmente (Secundino Lorenzo, com. pers.). A partir de los años 50 del siglo XX se ha constatado un rápido proceso de rarefacción, para el que se ha planteado la hipótesis de que está causado por una amplia problemática, debida principalmente a los radicales cambios producidos en Canarias tales como industrialización, desarrollo turístico y modificación del hábitat, aumento de la población, reducción de la cabaña ganadera, empleo de pesticidas, instalación de tendidos eléctricos, utilización de venenos y un largo etcétera.

Extinguido de La Gomera hacia 1955, en los años ochenta quedaban menos de cinco ejemplares en Gran Canaria, hoy desaparecidos (Martín, 1987). En Tenerife, el último nacimiento de un pollo se constató en 1979, observándose la última pareja en Teno Alto en 1985 (Delgado et al., 1988) y el último ejemplar vivo en los altos de Chío, Guía de Isora, en febrero de 1989 (Siverio, 1998), localizándose en septiembre de 1995 el cadáver en descomposición de un subadulto del tercer año en una playa de Los Silos (Ramos, 1996). Muy raramente se ve algún ejemplar en Gran Canaria, seguramente aves divagantes o en paso (Trujillo, 1993). Desde 1999, una profunda investigación sobre este proceso de extinción desarrollada por la Estación Biológica de Doñana (CSIC), gracias a un convenio firmado con el Cabildo Insular de Fuerteventura, trata de identificar las causas principales que han provocado esta situación y aportar las medidas necesarias para invertir la actual tendencia.

**Gavilán canario *Accipiter nisus granti***

Población en Canarias: 200-225 parejas.  
Tendencia: En aumento.  
Categoría de amenaza:  
Europa: No amenazada (*A. n. nisus*).  
España: Insuficientemente conocida (*A. n. nisus*).  
Canarias: Rara.

Única rapaz ornitófaga netamente forestal de Canarias, sus poblaciones están íntimamente ligadas a la conservación de los bosques insulares, especialmente laurisilva y pinar mixto. Presente en prácticamente toda Europa, noroeste de África y archipiélagos macaronésicos, la subespecie canaria se distribuye por todas las islas centrales y occidentales (Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro), además de en Madeira. A pesar de informaciones antiguas donde se afirmaba que criaba en buen número en Lanzarote y Fuerteventura (Bannerman, 1963; Trotter, 1970), todo parece indicar que se referían a ejemplares en migración, pues son unos espacios áridos ecológicamente incompatibles con sus preferencias forestales (Martín, 1987). En el caso de El Hierro, su descubrimiento como especie nidificante es muy reciente (Delgado, 1985).

El primer y hasta el momento único censo de esta especie es el elaborado en 1987 y 1988 por Quilis et al. (1993), quienes estimaron una población total de 170 parejas repartidas de la siguiente manera: 75 en Tenerife, 25 en La Gomera, 50 en La Palma y 20 en El Hierro. Por entonces, su presencia en Gran Canaria se consideraba muy rara, especulándose con que quizá ya no criara en ella. La mejora de los bosques naturales e incremento de las reforestaciones de pinares parecen estar detrás de la espectacular recuperación que ha tenido el gavilán en esta isla a partir de la década de los 90, donde empieza a ser una rapaz nidificante frecuente (Rodríguez y Moreno, 1995; Naranjo et al., 1999). Por la misma razón, es probable que los efectivos de la especie también se hayan visto incrementados en los últimos años en el resto de las islas de su distribución.

Este parece ser el caso de Tenerife, donde el aumento de su población parece explicar que la especie haya comenzado a criar en lugares tan poco comunes como cultivos de aguacates en terrenos desforestados (Trujillo y Barone, 1998), y que en los últimos años sea cada vez más frecuente su observación dentro de núcleos urbanos como La Laguna o Santa Cruz de Tenerife, hasta el punto de estimarse que la población actual supera el centenar de parejas (Rubén Barone, com. pers.).

**Ratonero canario o aguililla *Buteo buteo insularum***

Población en Canarias: Aprox. 500 parejas.  
Tendencia: En aumento.  
Categoría de amenaza:  
Europa: No amenazada (*B. b. buteo*).  
España: No amenazada (*B. b. buteo*).  
Canarias: De interés especial.

Considerada como una de las rapaces más comunes del Paleártico occidental, presenta una amplia distribución que también incluye a las islas macaronésicas, aunque está ausente en el norte de África (Cramp & Simmons, 1980).

En Canarias está presente la subespecie *B. b. insularum*, que inicialmente ocupaba todas las islas, aunque a finales de los años 60 se extinguió de Lanzarote (Trotter, 1970). Polatzek diferenció a los ratoneros de las islas orientales como pertenecientes a una subespecie diferente, *B. b. lanzaroteae*, que posteriormente no ha sido aceptada (Polatzek, 1908). En las islas occidentales es una rapaz de gustos forestales, aunque ocupa una gran diversidad de hábitas, especialmente bordes de zonas boscosas de pinar y laurisilva, barrancos, riscos de interior e incluso acantilados marinos (Martín, 1987).

El único censo de esta especie es el elaborado en 1987 y 1988 por Quilis et al. (1993), quienes

estimaron una población total de 425-450 parejas repartidas de la siguiente manera: 15-20 en Fuerteventura, 115 en Gran Canaria, 170-180 en Tenerife, 60 en La Gomera, 45 en La Palma y 20-30 en El Hierro. La mayor protección dada a los espacios naturales canarios en estos últimos años, aumento de la masa forestal y una mayor concienciación entre la población parece ser la causa de que su número esté en aumento o permanezca estable -según islas-, aunque no existen datos concretos. El caso más sorprendente ha sido el de Fuerteventura, donde la especie estaba a punto de extinguirse en los años 70 (apenas 5-7 parejas según Emmerson, 1983) y en la actualidad consideramos que la población supera en cerca del doble las 15-20 parejas estimadas en 1988 (autor, inédito). En el caso de Tenerife, en algunas zonas incluso se especula con la posibilidad que exista una saturación de territorios, esto es, que en esos lugares no haya sitio para más parejas (Rubén Barone, com. pers.). Todo ello a pesar de la incidencia de los tendidos eléctricos, venenos, robo de pollos y caza ilegal, que sin duda provocan una elevada mortandad

### **Águila pescadora o guincho *Pandion haliaetus***

Población en Canarias: 15-17 parejas.  
Tendencia: En aumento moderado.  
Categoría de amenaza:  
Europa: Rara.  
España: En peligro de extinción.  
Canarias: En peligro de extinción.

Especie cosmopolita, en la región macaronésica ocupa los archipiélagos de Canarias y Cabo Verde, faltando como nidificante en Madeira y Azores. Antiguamente estaba presente en todas las Islas Canarias, estimándose que en la década de los 50 existirían no menos de 60 parejas, que a principios del siglo XX habrían superado las 80 (González et al., 1992). A partir de los años 70, y como consecuencia de las intensas modificaciones registradas en la costa provocadas por un acelerado desarrollo turístico y pesquero, su población comenzó a descender hasta desaparecer de Gran Canaria, La Palma y Fuerteventura.

Hasta el momento se han hecho cuatro censos regionales: 10 parejas seguras y 3 probables en 1983 (Díaz et al., 1986), 12 parejas seguras y 2 probables en 1984 (Hernández et al., 1987), 12 parejas seguras en 1987 (Delgado et al., 1988) y 10 parejas seguras y 3 probables en 1991 (González et al., 1992). De acuerdo con este último trabajo, la distribución de la especie por islas sería la siguiente: 3 parejas en Alegranza, una pareja en Montaña Clara, una pareja en Lanzarote, una pareja segura y otra probable en Tenerife, tres parejas en La Gomera, una pareja segura y dos probables en El Hierro. Esta población es la más numerosa de todo el Estado español, extinguida en el territorio peninsular y con poblaciones menores en Baleares y Chafarinas, siendo además la única que muestra un status estable (Tucker y Heath, 1994).

En los últimos diez años la especie se ha ido recuperando en Canarias, al igual que está sucediendo en el resto de su distribución mundial, aunque de manera muy lenta. El caso más claro es el de Tenerife, donde su número se ha duplicado, al pasar de dos a las cuatro parejas actuales (Siverio y Siverio, 1997; Ramos y Siverio, 1999). En Fuerteventura, donde es habitual observar ejemplares en invierno que seguramente proceden de las poblaciones europeas, empieza a ser frecuente la presencia de esta especie durante todo el año, y aunque visita antiguos territorios, todavía no se ha constatado su nidificación. En la isla de Lobos se ha asentado en 1999 una pareja, pero las muchas molestias que recibe por parte de turistas y pescadores parece explicar que hasta el momento no haya logrado reproducirse (autor, inédito). En cuanto a Gran Canaria, existe una serie de observaciones recientes en el sur y suroeste, e incluso se especula con la posibilidad de que haya una pareja asentada, aunque todavía no ha podido confirmarse su nidificación en la isla (Rubén Barone, com. pers.).

**Cernícalo canario occidental *Falco tinnunculus canariensis***

Población en Canarias: 4.000-5.000 parejas.

Tendencia: Estable.

Categoría de amenaza:

Europa: En declive (*F. t. tinnunculus*).

España: En declive (*F. t. tinnunculus*).

Canarias: No amenazada.

*Falco tinnunculus* es la rapaz más abundante y mejor distribuida de todo el Paleártico occidental, situación análoga a Canarias, donde se estima una población regional de entre 5.000 y 6.000 parejas (Tucker y Heath, 1994; Aparicio, 1997), de la que la mayor parte correspondería a la subespecie *canariensis*. Esta raza se localiza en las islas centrales y occidentales: Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro, considerándose la misma que está presente en Madeira y Salvajes (Martín, 1987).

A pesar de su abundancia, o seguramente por esta causa, es la rapaz de la que menos conocimiento se tiene en Canarias. Ello nos impide tener una idea clara sobre su dinámica poblacional, que aparentemente se encuentra estable.

**Cernícalo canario oriental *Falco tinnunculus dacotiae***

Población en Canarias: Aprox. 400 parejas.

Tendencia: Estable.

Categoría de amenaza:

Europa: En declive (*F. t. tinnunculus*).

España: En declive (*F. t. tinnunculus*).

Canarias: No amenazada.

De menor tamaño y color más tenue que *F. t. canariensis*, la subespecie de las islas orientales presenta unas densidades algo menores que las observadas en las occidentales, dada la aridez y menor productividad de los ecosistemas en los que se desarrolla. Sus poblaciones parecen estar estables e incluso puede que hayan aumentando, pues aunque la superficie agrícola ha caído en estos últimos años, jardines y urbanizaciones pueden haber sustituido la falta de terrenos cultivados, a los que esta versátil y ubiqüista rapaz se ha adaptado rápidamente. Nidifica en riscos del interior, barrancos, calderas, canteras y acantilados marinos, además de en edificaciones y palmeras.

En el caso de esta subespecie endémica de Canarias, el desconocimiento que se tiene es algo menor al ya expresado para *F. t. canariensis*. Sólo sabemos que es la rapaz más abundante de Lanzarote y Fuerteventura (especialmente en la primera), islas que ocupa en prácticamente toda su extensión, desde la Punta de Jandía al Parque de Timanfaya, para las que se cuenta con un trabajo sobre patrones de distribución y abundancia (Carrillo y Delgado, 1996). Respecto a la insula majorera no existen estimas concretas, aunque sí para Lanzarote, donde nidificarían entre 150 y 200 parejas (Concepción, 1992), a las que se añadirían las 7-13 parejas de los islotes: Alegranza 2-4 parejas, 1-2 en Montaña Clara, 3-5 en La Graciosa y 1-2 en Lobos (Delgado et al., 1988; Carrillo y Delgado, 1996).

**Halcón de Eleonora o aleta *Falco eleonora***

Población en Canarias: 90-120 parejas.

Tendencia: Estable.

Categoría de amenaza:

Europa: Rara.

España: Rara.

Canarias: Vulnerable.

Rapaz migradora de larga distancia, nidifica en colonias estivales para aprovechar el recurso trófico de las pequeñas aves migrantes en paso postnupcial. Los cuarteles de invernada están en la costa este africana, especialmente la isla de Madagascar. Su distribución mundial se limita a las costas mediterráneas, así como las atlánticas de Marruecos e Islas Canarias, donde presenta su límite más occidental y meridional. La población mundial no es del todo bien conocida y difiere según autores, entre 3.800-4.500 parejas (Tucker y Heath, 1994) y 5.000-8.000 parejas (Mayol, 1996), estimándose para la población española 599-604 parejas y 562 parejas, respectivamente.

Su distribución en Canarias se limita a los islotes del Archipiélago Chinijo, al norte de Lanzarote. Referencias antiguas señalaron a Fuerteventura como zona de cría. Meade-Waldo consiguió una puesta de tres huevos de esta especie colectados en acantilados cercanos a Gran Tarajal (quizá La Entallada) en julio de 1889 (in Bannerman, 1963), donde Hooker (1958) encuentra una pareja probablemente de esta especie en la misma zona. En la actualidad se ven individuos en la isla, pero deben de considerarse divagantes, habiendo desaparecido como nidificante.

En Lanzarote hay observaciones antiguas y modernas en los Riscos de Famara, aunque ninguna concreta que demuestre su nidificación. En nuestro caso hemos llegado a ver incluso cópulas, pero pensamos que todas estas aves que se observan en la actualidad en estos acantilados provienen de las cercanas colonias de los islotes.

En La Graciosa hay referencias sobre su reproducción a comienzos de la década de los 60 (Etchecopar y Hue, 1960), quizá en Montaña Amarilla, que de ser una gran colonia habría quedado reducida a una única pareja pocos años más tarde (Lovegrove, 1971).

De acuerdo con la última revisión publicada, referida al año 1987, las únicas colonias canarias se distribuyen en la actualidad en los islotes de Alegranza (25 parejas), Montaña Clara (10 parejas) y Roque del Este (25 parejas), estimándose un total de 66 parejas (Trujillo et al., 1994), similar al censo de 1983 Hernández et al. (1985). A pesar de ello, los primeros ya mostraron sus sospechas de que estas estimas podrían ser a la baja, como últimos censos más exhaustivos, pero todavía inéditos, parecen demostrar, calculándose que la población total supera el centenar de parejas (A. Martín, com. pers.).

Los efectivos canarios de Halcón de Eleonora parecen haberse mantenido estables al menos durante los últimos 20 años, aunque en el caso de Montaña Clara se ha pasado de las 25 parejas de 1987 a unas 60 en 1996, lo que ha sido interpretado como un claro síntoma de aumento de la población (Rodríguez, 2000). La protección legal de todos estos lugares de cría, incluidos dentro del Parque Natural del Archipiélago Chinijo y la Reserva Natural Integral de Los Islotes, parecen haber acabado con la mayor parte de las amenazas antrópicas.

**Halcón tagarote *Falco peregrinus pelegrinoides***

Población en Canarias: 53-60 parejas.

Tendencia: En aumento.

Categoría de amenaza:

Europa: En peligro.

España: En peligro.

Canarias: En peligro.

Hace falta un estudio en profundidad que clarifique la situación taxonómica de este halcón, pues aunque siguiendo los criterios de Vaurie (1965), tanto la mayoría de los investigadores como la Administración lo han considerado hasta la fecha como una especie con rango propio, *Falco pelegrinoides*, la última revisión del género lo mantiene como mera subespecie de *Falco peregrinus* (Del Hoyo et al., 1994) y así parecen confirmarlo los primeros estudios genéticos (Amengual et al., 1996). Incluso su nombre en español ha cambiado del antiguo halcón de Berbería al actual halcón de tagarote.

Lo cierto es que este pequeño halcón peregrino ha estado a punto de extinguirse en Canarias, considerándose inicialmente la rapaz más escasa y amenazada de todo el territorio nacional (Delgado et al., 1990), con Canarias como única región de la Unión Europea donde cría. Así quedó reflejado después de que un primer trabajo localizara en 1988 una población máxima de 7 parejas, distribuidas de la siguiente manera: 2 en Fuerteventura, 3 en Lanzarote, una en Montaña Clara y otra en Alegranza (Hernández et al., 1991). En 1991 se localizaron dos parejas en Tenerife, donde hasta entonces nunca se había confirmado su nidificación (Hernández et al., 1992), y en 1994 se observaron los primeros adultos en acantilados de La Palma (Trujillo, 1995 y 1996). Un nuevo estudio efectuado a finales de los años 90 ha puesto en evidencia la sorprendente recuperación de la especie, para la que se calculó un mínimo de 48-52 parejas que se distribuían de la siguiente manera (Delgado et al., 1999): 2-3 parejas en El Hierro, 7 parejas en La Gomera, 5-6 parejas en La Palma, 11 parejas en Tenerife, 10 parejas en Gran Canaria, 4 parejas en Fuerteventura, 9 parejas en Lanzarote, 1 pareja en Montaña Clara, 2 parejas en Alegranza y una pareja en el Roque del Este. Pero incluso este número es superior en la actualidad, habiéndose localizado nuevas parejas en Tenerife (Guillermo Delgado, com. pers.), Gran Canaria (Rubén Barone, com. pers.) y Fuerteventura (autor, inédito), lo que permite contemplar su futuro con cierto optimismo.

**Lechuza canaria oriental *Tyto alba gracilirostris***

Población en Canarias: Aprox. 100 parejas.

Tendencia: En descenso.

Categoría de amenaza:

Europa: En declive (*T. a. alba*).

España: No amenazada (*T. a. alba*).

Canarias: Rara.

Limitada a las islas orientales del archipiélago canario, a pesar de ser una subespecie endémica es muy poca la información que se tiene sobre ella. El único trabajo detallado sobre la distribución de la raza canaria oriental es el de Delgado et al. (1992), quien aunque aporta mucha información no presenta una estima poblacional. De su distribución original, consideramos que en la actualidad no está presente en la isla de Lobos, donde sólo se tienen datos de un supuesto posadero encontrado en 1987. En las muchas visitas nocturnas que hemos hecho a este islote nunca hemos encontrado señales ni conocemos a nadie que haya visto aquí a *Tyto alba*. Al igual que hay una observación invernal de búho campestre (*Asio flammeus*) (Chacón, 1999), no descartamos que la lechuza pueda ser visitante ocasional en Lobos, e incluso que puedan llegar a ella ejemplares en migración, pero no existen evidencias que apunten a su nidificación. En Alegranza se mantiene su pequeña población de 2 parejas, y en La Graciosa la estima de 2-3 parejas. El mayor contingente se localiza en Lanzarote, donde Concepción (1992) lo evalúa en 50-100 parejas, ocupando toda la isla y una gran variedad de hábitats que incluye jameos y acantilados marinos. En esta isla parece haber aumentado en los últimos años, lo contrario que en la vecina Fuerteventura, donde la especie, además de no haber sido nunca abundante, ha desaparecido en los últimos años de algunos lugares donde era habitual. Parece confirmarse que no cría en la península de Jandía, estimándose una población insular inferior a las 25 parejas (autor,

inédito).

Román (1997) señala el atropello por coches, el expolio de los nidos y la caza ilegal como los tres factores que más inciden en la mortalidad de esta subespecie endémica. En nuestra opinión, el expolio es poco relevante y sí nos parece que debe de tener mucha mayor incidencia el uso de venenos y raticidas, especialmente los de última generación.

### **Lechuza común o coruja *Tyto alba alba***

Población en Canarias: 300-400 parejas.

Tendencia: Estable.

Categoría de amenaza:

Europa: En declive.

España: No amenazada.

Canarias: Insuficientemente conocida.

La subespecie nominal, de distribución europea incluyendo a las Islas Británicas, ha sido identificada como la que ocupa las islas occidentales y centrales del archipiélago canario (Cramp, 1985). Dado que *T. a. detorta* está descrita como la propia de las poblaciones de Cabo Verde y *T. a. schmitzi* de las de Madeira, la presencia en Canarias de la nominal haría aconsejable un estudio detallado, tanto morfológico y biométrico como genético, que clarifique su situación taxonómica, dado su aislamiento geográfico y peculiaridades ecológicas.

A escala global ha sufrido un drástico y abrumador descenso en todo el mediterráneo occidental (Fajardo y Babiloni, 1996). En Canarias, la información sobre esta rapaz nocturna es muy escasa a excepción de en las islas de Tenerife y La Gomera, donde se han realizado censos pero no se conoce su tendencia poblacional. En la primera, un profundo trabajo de campo ha evidenciado su amplia distribución, calculando una población de 250 parejas (Siverio, 1997). Para la isla colombina las estimas son más reducidas, menos de 15 parejas (Siverio et al., 1999).

En Gran Canaria su situación es tan desconocida que la primera evidencia de nidificación no se obtuvo hasta 1987 (Trujillo, 1989). Ese mismo año Delgado et al. (1988) la encontraron tan sólo en cinco localidades, aunque se postula la posibilidad de que ocupe barrancos del sur de la isla. Probablemente, y como señalan estos autores, su población debe de ser más numerosa, aunque rara y poco frecuente, mucho menor que la tinerfeña.

Para el resto de las islas occidentales la información es igualmente muy parca: una pareja y algunos pocos registros más en El Hierro (Delgado et al., 1988; Martín y Machado, 1985), y algunas observaciones en La Palma (Trujillo y Rebolé, 1989; Concepción, 1992). A la vista de ello, y a excepción de Tenerife, *Tyto alba alba* debe considerarse en Canarias como una especie rara, que incluso en algunas islas puede estar a punto de desaparecer. En nuestra opinión erróneamente, Tucker y Heath (1994) mantienen que la especie se encuentra en situación estable en el Archipiélago.

Para toda la población canaria se ha calculado la existencia de 400-500 parejas (Tucker y Heath, 1994; Román, 1997) de las que, a falta de unas estimas más precisas, pensamos que unas 300-400 deben de corresponder a la lechuza canaria occidental.



**Búho chico canario *Asio otus canariensis***

Población en Canarias: Más de 1.000 parejas.

Tendencia: Estable.

Categoría de amenaza:

Europa: No amenazada (A. o. otus).

España: No amenazada (A. o. otus).

Canarias: De interés especial.

A pesar de ser una subespecie endémica exclusiva del Archipiélago, muy abundante y ampliamente distribuida en todas las islas occidentales y centrales de Canarias, o seguramente por esta causa, apenas existen datos concretos sobre sus poblaciones canarias fuera de los estudios de alimentación, limitados a su distribución en Tenerife (Martín, 1987) y La Palma (Barone et al., 1994), así como un estudio general que no aporta un censo (Delgado et al., 1988). En gran parte de su distribución holártica se ha detectado una cierta regresión, más ligera en la Península Ibérica y en alza en las Islas Baleares (Fajardo y Babiloni, 1996).

Está ausente de las islas orientales, a pesar de que en el sur de Tenerife y de Gran Canaria ocupa hábitats semejantes en aridez y falta de cobertura vegetal. En el caso de la isla de Fuerteventura, recientemente ha sido citada su presencia por vez primera (Palacios, 1999), noticia a la que se une la observación en el invierno de 2000 de un grupo en el pinar de Betancuria, algunos de ellos cantando y con vuelos de celo (E. García del Rey, com. pers.), aunque éstos ejemplares podrían corresponder a aves migrantes de la subespecie típica y no de la canaria (aparentemente sedentaria), como ya se han visto en lugares tan poco propicios como el islote de Alegranza (Domingo Trujillo, com. pers.).